

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO DE HISTORIA

acordados en la reunión de profesores del Grado de Historia y de la Comisión de Coordinación de este Grado, celebrada el 19 de octubre de 2011.

1) Se tendrá en cuenta la **CALIDAD DE LA PRESENTACIÓN ESCRITA: hasta 2 pts**

Se valorará:

- La organización escrita del tema presentando las ideas de modo sistemático, con orden, claridad y coherencia.
- La **corrección ortográfica y gramatical**.
- El uso adecuado de las convenciones en la presentación de bibliografía, notas a pie de página, etc.

2) Se valorará la **EXPOSICIÓN ORAL DEL TEMA: hasta 1 pto**

- **la claridad y precisión** en la exposición, nunca leída, del tema,
- **el uso de recursos tecnológicos** que la apoyen.

3) **VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS hasta 7 pts**

En esencia: se valora:

* **la capacidad de desarrollar** un tema histórico con la bibliografía planteada en las sesiones de orientación y de tutoría con el director del TFG.

* **demostrar la capacidad** de estudiar, analizar, contrastar y sintetizar el tema.

Por eso, en este apartado se tendrán en cuenta estas tres facetas del trabajo:

a) buen planteamiento de objetivos, hipótesis o problema histórico. Coherencia argumental de conjunto. Buena estructuración. Correcta elaboración de conclusiones. Adecuado nivel de conceptualización, rigor y uso de la adecuada terminología historiográfica.

b) capacidad de análisis crítico, que vaya más allá de la mera síntesis, bien fundamentada en la bibliografía utilizada. Puede plantearse un análisis de dicha bibliografía y es deseable en general el análisis historiográfico y metodológico.

c) referencias bibliográficas: Pertinencia, actualidad, cantidad, variedad y adecuada utilización e integración.

NOTAS IMPORTANTES.-

- El TFG se entiende como un trabajo esencialmente bibliográfico. Sólo de modo muy excepcional y nunca obligatorio cabría en ciertos temas, según criterio del tutor, un cierto uso de fuentes, pero hay que recordar que el trabajo con fuentes (entiéndase *fuentes* como testimonios de primera mano del pasado, materiales o escritos, inéditos o editados) es la tarea propia de un Trabajo de Fin de Máster. Esto es sólo una asignatura más, la última del Grado, es cierto, que vale 6 créditos. La explotación sistemática de fuentes como base de una investigación, conviene insistir, es competencia para desarrollar durante el Máster.
 - **Tribunales:** tener en cuenta que el trabajo es **responsabilidad del estudiante. La calificación NO se aplica al trabajo del tutor, sino al resultado del estudiante.**
-